

Ventanas, 29 de marzo 2019

Edwin Fabián Lozada Chiquín

GERENTE

SERVIREPUESTOS LOZADA S.A. SERVILOZA

Ciudad.

De mis consideraciones.

En mi calidad de Comisario de SERVIREPUESTOS LOZADA S.A. SERVILOZA, y dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias de la COMPAÑÍA SERVIREPUESTOS LOZADA S.A. SERVILOZA, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 y siendo de mi responsabilidad emitir el respectivo informe. El cual detallo a continuación:

1. La Administración de SERVIREPUESTOS LOZADA S.A. SERVILOZA ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2018.
2. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada.
3. En cuanto a ingresos la empresa ha generado en su ejercicio económico 2018 entradas de 2'220.490,01 y de costos y gastos por 2'367.737,28 obteniendo una utilidad de 63.748,65. De la cual se deducen la participación a los trabajadores y el impuesto a la renta de ley.
4. Las políticas contables que aplica la COMPAÑÍA SERVIREPUESTOS LOZADA S.A. SERVILOZA son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
5. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2018, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

Atentamente,



Ing. Julio Jiménez Ramírez
C/12005793142